

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massalfassar

2026/07292 Anuncio del Ayuntamiento de Massalfassar sobre el nombramiento como funcionario de carrera para el puesto de arquitecto. Expediente 341/2024.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público, y el art. 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como personal funcionario de carrera en plaza de arquitecto, de David Gimeno Lillo ***7832**, habiendo superado las pruebas correspondientes, ha sido nombrado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0878 de fecha 05/06/2026, de conformidad con la preceptiva propuesta del Órgano Técnico de Selección que ha juzgado las pruebas selectivas convocadas a tal efecto.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 62.1.c), del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Massalfassar, 5 de junio de 2026.—El alcalde, Robert Margaix Ferrer.

